

RUNT

MinTransporte
Ministerio de TransportePROSPERIDAD
PARA TODOS

FABRICANTES, ENSAMBLADORES, IMPORTADORES DE REMOLQUES Y SEMIREMOLQUES

Registro Nacional de Remolques y Semirremolques

Comunicado 206 - Mayo 9 de 2014

Nos permitimos remitir para su información el comunicado 20144010133901, expedido por la Directora de Transporte y Tránsito del Ministerio de Transporte, Ayda Lucy Ospina, en el cual se amplía hasta el 31 de julio de 2014 el plazo del cargue de la información para matrícula inicial de los remolques y semiremolques a través de los Organismos de Tránsito.

[Comunicado 20144010133901](#)

*Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de ayuda y servicios de apoyo
línea nacional 01 8000 93 0060 o en Bogotá al 4232221*

Concesión RUNT SA Av. Calle 26 No 59-41/65 Edificio I Cámara
Colombiana de Infraestructura (CCI) PBX: 587 04 00
Centro de Ayuda y Servicios de Apoyo: 01 8000 9300 60
contactenos@runt.com.co | Bogotá, Colombia

www.RUNT.com.co